



ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 779

En la ciudad de Bogotá, el 29 de septiembre de 2026, siendo las 2:00 p.m., por convocatoria realizada por correo WhatsApp el 29 septiembre 2026, por parte de Gloria Cecilia Hidalgo Franco, Directora General y Representante Legal de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, Nit: 860.018.862-1; se llevó a cabo la reunión extraordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, donde participaron los siguientes miembros de la Junta Directiva: Luisa Ines Beltran Moreno, Gloria Esther Suarez Herrera, Sara Ines Ochoa Cely, Edgar Orlando Camacho Niño, Ricardo Rincon Rincon, Julián Eduardo Falla Arredondo, Ricardo Mauricio Delgado Salazar, Raquel Vargas Cordoba, Bertha Lucia Murcia Carranza, Luz Sthephanie Diaz Trujillo, Rosa Ludy Arias, Ana María Donatto Hernadez y Johan Sebastián Huertas Castro.

También, participaron de la reunión las siguientes personas: Gloria Cecilia Hidalgo Franco, Directora General; Vicky Urquijo, Asistente de Dirección General y Wilman Franco Vargas, Revisor Fiscal.

Verificada la asistencia de los miembros mencionados, se constata que existe quórum válido para deliberar y decidir, en consecuencia, la señora Gloria Cecilia Hidalgo Franco Directora General y Representante Legal, informa que el objetivo de la reunión es solicitar la autorización de la Junta Directiva, para presentar la documentación y aceptar contratos ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF – Regional Bogotá, con vigencia desde el 01 octubre al hasta el 30 de noviembre 2026, de las siguientes modalidades:

| MODALIDAD                                           | Nº DE CUPOS | TOTAL         |
|-----------------------------------------------------|-------------|---------------|
| Libertad Asistida Bogotá                            | 110         | \$157.227.840 |
| Prestación de Servicios a la-Comunidad-Bogotá       | 50          | \$ 47.866.400 |
| Prestación de Servicios a la-Comunidad-Cundinamarca | 3           | \$2.871.984   |
| Zipaquirá                                           | 123         | \$302.806.062 |
| Girardot                                            | 22          | \$41.913.408  |
| Apoyo Psicosocial-Vulneración                       | 50          | \$ 62.649.000 |

A continuación; la Junta Directiva, aprobó por unanimidad y autorizó a la señora Gloria Cecilia Hidalgo Franco, en su calidad de Directora General y Representante Legal de la ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, para que presente documentos y acepte oferta correspondiente.

Se dio por terminada la reunión, a las 2:30 p.m. La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad.

En constancia firman:



LUISA INÉS MORENO BELTRÁN

Presidenta Junta Directiva

ACJ-YMCA de Bogotá y Cundinamarca



LUZ STHEPHANIE DÍAZ TRUJILLO

Secretaria Junta Directiva

ACJ-YMCA de Bogotá y Cundinamarca